

Guayaquil, Abril 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TIBESEIS S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros, controles administrativos y contables que se aplicaron en el ejercicio económico del **2009**, en mi calidad de comisario de **TIBESEIS S.A.** comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta de Accionistas.

A pesar de que la compañía no ha tenido actividad, razón por la cual sus registros contables no han tenido movimiento, he realizado prueba a través de las cuales se puede concluir que no existen desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que prestan los Estados Financieros de TIBESEIS S.A. a diciembre 31 del 2009 están respaldadas por registros contables a esta fecha.

Por todo lo anteriormente expuesto, en mi opinión los Estados Financieros y los respectivos Anexos presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los Señores Accionista.

Cordialmente,



César Gómez Gómez
Comisario Principal



C.C.: File